DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub16-sub18 PV 2025
Can Misses - Ibiza
26/04/2025 – 17:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2025 y autonómicas IB estándar 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Final Insular sub16-sub18	
Sub16 femenino	100 ml - 100 mv (0,76) - 300 ml - 300 mv (0,76) - 600 - 1.000 - 1.500 obs (0,76) - 3.000 - 3 km marcha - Altura - Longitud - Triple salto - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 4x100 - 4x300
Sub16 masculino	100 ml - 100 mv (0,91) - 300 ml - 300 mv (0,84) - 600 - 1.000 - 1.500 obs (0,76) - 3.000 - 5 km marcha - Altura - Longitud - Triple salto - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 4x100 - 4x300
Sub18 femenino	100 ml - 100 mv (0,76) - 200 ml - 400 ml - 400 mv (0,76) - 800 - 1.500 - 2.000 obs (0,76) - 3.000 - 5 km marcha - Altura - Longitud - Triple salto - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 4x100 - 4x400
Sub18 masculino	100 ml - 110 mv (0,91) - 200 ml - 400 ml - 400 mv (0,84) - 800 - 1.500 - 2.000 obs (0,84) - 3.000 - 5 km marcha - Altura - Longitud - Triple salto - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 4x100 - 4x400

Pruebas de control	
Sub14-Sub20-Sub23-Sénior-Máster	80ml – 100ml – 200ml – 400 ml – 800ml - 1.000ml – 1.500m.l. - 3.000ml – Altura – Longitud - Peso

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom RFEA
Fecha límite	22/04/2025 a las 21:00h
Precio	1 €
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales + 2 relevo

ART. 4 HORARIO PROVISIONAL

FEMENINO	HORA	MASCULINO
	17:00	

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub16-sub18 PV 2025
Can Misses - Ibiza
26/04/2025 – 17:00

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

1) Todas las pruebas tendrán final directa.
2) Nº de intentos saltos horizontales y lanzamientos: 4.
3) Tabla de batida salto de longitud: 3 m.
4) Tabla de batida triple salto: se determinarán con el Juez Árbitro de la prueba en función de las marcas de inscripción de los participantes.
5) En los saltos verticales se colocará el listón con la siguiente cadencia (cuando únicamente quede un atleta sub.16 o sub.18 en competición podrá solicitar la altura que desee siempre que el saltómetro lo permita:
   5.1. Altura: 1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45 + 3 cm
   5.2. Pértiga: 1,55-1,70-1,85-2,00 +10 cm
6) Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. El equipo deberá de confirmarse por el Delegado del club en la Secretaría de la competición hasta 45 minutos antes de la prueba. No se admitirán cambios fuera del plazo establecido ni se permitirá la participación de equipos que no hayan confirmado la misma en plazo y forma.
7) Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
8) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
9) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
10) Cualquier tipo de incidencia deberá comunicarse dentro del plazo estipulado en el Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB, contactando con la FAIB por email (delegacioeivissa@faib.es).

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub16-sub18 PV 2025
Can Misses - Ibiza
26/04/2025 – 17:00

11) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
12) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento, así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: Reglamento general de competición FAIB. Reglamento general de licencias FAIB. Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB. Reglamento de dorsales FAIB.

ART. 6. MEDALLAS

- Se concederá medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba.
- Se dará medalla a los tres primeros equipos clasificados en los relevos.